



Viernes, 9 de abril de 2021

## **Informe de Estabilidad Financiera**

### **Palabras del Presidente del Banco Central de Nicaragua, Leonardo Ovidio Reyes Ramírez**

Muy buenos días a todos. Es un placer para mí dirigirme a ustedes en esta ocasión para presentar el Informe de Estabilidad Financiera, correspondiente al año 2020, elaborado por el Banco Central de Nicaragua, y que estará disponible en la página web de nuestra institución desde hoy.

A partir de la crisis financiera internacional de 2009, los bancos centrales del mundo y las entidades reguladoras financieras han prestado más atención al monitoreo de los principales mercados financieros para tratar de identificar problemas que pudiesen devenir en una crisis financiera. Esto se debe a que los mercados financieros son de naturaleza volátil y reaccionan abruptamente frente a cualquier noticia o indicio que reduzca los rendimientos o el valor de sus inversiones.

De esta manera, hoy la mayoría de los bancos centrales realizan un análisis de la estabilidad financiera, como parte de su actividad de prevención de crisis y promoción de la estabilidad financiera.

El objetivo del Informe de Estabilidad Financiera 2020, elaborado por el Banco Central de Nicaragua es monitorear las principales vulnerabilidades e identificar los riesgos potenciales de alcance sistémico que pudieran afectar a la estabilidad financiera. El Informe también incorpora consideraciones para mitigar estos riesgos y reducir su impacto, en caso de que llegasen a materializarse.

La promoción de la estabilidad del Sistema Financiero Nacional es una función consignada al BCN en su Ley Orgánica. También esta función se encuentra establecida en la Ley constitutiva del Comité de Estabilidad Financiera (CEF), que es la instancia de coordinación interinstitucional para resguardar la estabilidad financiera nacional y que está compuesto por el Banco Central de Nicaragua (BCN) que lo preside, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) y el Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE).

El IEF incluye una descripción del entorno internacional y del entorno financiero nacional. También presenta un análisis de los indicadores financieros de seguimiento a la estabilidad financiera, es decir, aquellos que pudieran estar reflejando la acumulación de

vulnerabilidades, tales como: valoración de activos, liquidez del sistema financiero, apalancamiento del sistema financiero, endeudamiento de empresas y hogares y endeudamiento público. El Informe identifica los riesgos que podrían afectar la estabilidad financiera, realizando pruebas de resistencia, o pruebas de estrés para evaluar la capacidad (fortaleza) del sistema financiero para confrontar estos riesgos.

El Informe de Estabilidad Financiera destaca que, durante 2020, Nicaragua confrontó la pandemia mundial del COVID-19 en condiciones difíciles, al haber estado sometida a estrés financiero durante tres años que redujo sus márgenes de acción. No obstante, el país pudo confrontar la pandemia y continuar afianzando la estabilidad financiera.

Las autoridades económicas implementaron acciones para dinamizar los mercados financieros con el objetivo de asegurar la provisión de mecanismos para que el sistema financiero funcionara de manera apropiada. Como resultado, los principales mercados financieros se mantienen estables. El mercado cambiario redujo su volatilidad. El mercado monetario se mantiene activo y dinámico. El mercado de valores ha aumentado sus transacciones por efecto de las mayores operaciones monetarias y por las mayores colocaciones de Bonos de la República. El mercado de crédito si bien ha disminuido, lo ha hecho a tasas cada vez menos negativas. El mercado hipotecario presenta limitaciones debido a la falta de fondos de largo plazo. El mercado de seguros continúa aumentando sus operaciones de cobertura frente a riesgos. Mientras que, el restante mercado de activos presenta indicios de estabilización por la percepción de perturbación transitoria de la pandemia.

La pandemia generó incertidumbre con volatilidad en los mercados financieros. Sin embargo, los principales indicadores financieros reflejan estabilidad y en varios casos reducción de vulnerabilidades, como sigue:

1. La valoración de los precios de los activos no presenta mayores desequilibrios. En la mayoría de los casos estos se mantienen estables y su evolución se corresponde con las percepciones de riesgos de cada mercado.
2. La pandemia no ocasionó un aumento de la demanda de liquidez agregada, la que se encuentra en niveles adecuados. Los agentes económicos respondieron a la perturbación reduciendo el gasto agregado privado y aumentando los depósitos.
3. El apalancamiento del sistema financiero se ha venido reduciendo, principalmente el proveniente de financiadores externos, aunque se han aumentado las obligaciones con el público. Mientras que la carga financiera ha bajado por la menor deuda y por la baja en las tasas de interés en sus principales fuentes de fondeo.
4. El endeudamiento de los hogares y empresas continuó reduciéndose a mayor velocidad que la actividad económica, aunque esto disminuye la capacidad para generar un mayor

gasto. Sin embargo, ha continuado el cumplimiento de las obligaciones tanto internas como externas.

5. La deuda pública continuó aumentando, pero en condiciones concesionales de bajas tasas de interés y largos plazos de repago. El análisis de sostenibilidad de la deuda pública muestra una condición de sostenibilidad.

A pesar de que los principales indicadores financieros presentan una contención de las vulnerabilidades, aún persisten riesgos, como el riesgo de mayores afectaciones a la producción y el comercio que podrían ocurrir por la incertidumbre aún prevaleciente por la pandemia. Adicionalmente, se identifica el riesgo de una pérdida de dinamismo del crédito que es necesario revertir para asegurar la estabilidad financiera de mediano y largo plazo. Así como el riesgo de aumentos en los precios internacionales de los combustibles que aumentarían los costos y drenarían parte del ingreso nacional disponible hacia el exterior.

En el análisis de escenarios de estrés simulados en este Informe, Nicaragua está en la capacidad de resistir cada uno de los tres riesgos identificados cuando se evalúan por separado, presentando así la economía y el sistema financiero una gran resiliencia. Sin embargo, se deberán monitorear otros acontecimientos y riesgos globales, como el del cambio climático y desastres naturales, para poder ir realizando una evaluación de las condiciones y estabilidad financiera sobre una base continua.

Las autoridades financieras, dependiendo de la evolución del crédito y de la pandemia, promoverán una mayor intermediación financiera para el financiamiento de las actividades económicas, adoptando una política monetaria proactiva. También la autoridad monetaria promoverá la estabilidad financiera manteniendo una política monetaria laxa con la tasa de referencia monetaria baja, en sus actuales niveles.

Finalmente, se requerirá en el mediano plazo fortalecer el marco legal financiero vigente que permita adaptarlo al nuevo entorno, como la implementación de una política macroprudencial, la promoción de la inclusión financiera, nuevas regulaciones sobre tecnologías financieras y de los sistemas y medios de pagos, así como todo aquello que redunde en beneficio de la intermediación y de los servicios financieros.

Muchas Gracias